
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONAUTO COMPAÑÍA ANÓNIMA AUTOMOTRIZ CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy jueves cuatro de abril del año dos mil trece, a las nueve horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se reúnen todos los accionistas de **CONAUTO COMPAÑÍA ANÓNIMA AUTOMOTRIZ**, señores: Bernhard Frei Pérez; Herbert Frei Pérez; René Konanz Serrano; Fernando Quiñones Peña; J. Antonio Seiler Pareja; J. Antonio Seiler Zerega; Johann Steiner Scherer; Rainer Tettke Müller; Ada Régula von Tscharnier, por los derechos que representa de AVTSCHAR AG; Alexandra Blättler Worthington, por los derechos que representa de QUITO HOLDING AG; Marina Meijer-von Tscharnier, por los derechos que representa de MAMEMA AG; Alfred Blättler Gabriel por los derechos que representa de CHASQUIS HOLDING AG; y Hans Forrer Rüegg por los derechos que representa de FIDEICOMISO CEF. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. También se encuentra presente el señor Urs Fischer, Gerente de la Sucursal Mayor de Conauto. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el señor Ernesto Lázaro Mariscal, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el Presidente del Directorio, señor J. Antonio Seiler Zerega, y actúa como Secretaria la Ab. Carmen Cucalón Icaza.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2012;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades;
- 4) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2013;
- 5) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Dos millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Veinte millones de acciones ordinarias y nominativas de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, por lo que el Presidente del Directorio, señor J. Antonio Seiler Zerega, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

El señor René Konanz Serrano, Gerente General, da lectura al informe anual respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio 2012. Una vez concluida ésta, la Abg. Carmen Cucalón Icaza da lectura de los informes correspondientes al ejercicio 2012 del Comisario Ernesto Lázaro Mariscal y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la

Administración, por el Comisario y por los Auditores Externos. Se deja constancia que los señores Herbert Frei Pérez, René Konanz Serrano y Rainer Tettke Müller, se abstuvieron de votar por el informe de la Administración, por su carácter de administradores.

La Junta pasa a tratar el segundo punto de la agenda, respecto al análisis de los Estados Financieros cortado al 31 de diciembre de 2012 bajo las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF). Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad y sin ninguna observación los Estados Financieros. Una vez más se abstienen de votar los administradores de la compañía, señores Herbert Frei Pérez, René Konanz Serrano y Rainer Tettke Müller.

La Junta conoce el tercer punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2012. Después de intercambiar ideas al respecto, por unanimidad se decide acoger la siguiente sugerencia de la Administración:

Que la Utilidad del ejercicio 2012 a disposición de la J.G.O.,	
después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores	
y el Impuesto a la Renta, que es de	US\$ 7.429.992,96
sea repartida de la siguiente manera:	
A dividendos por repartirse	<u>US\$ 1'000.000,00</u>
A Utilidades acumuladas	US\$ 6'429.992,96

Como cuarto punto de la agenda, por unanimidad se reelige para el año 2013 a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como su Auditora Externa y se delega a la Administración para que negocie sus honorarios.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las nueve horas cincuenta minutos.

J. Antonio Seiler Zerega
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ab. Carmen Cucalón Icaza
SECRETARIA

Bernhard Frei Pérez

Herbert Frei Pérez

René Konanz Serrano

Fernando Quiñones Peña

J. Antonio Seiler Pareja

Johann Steiner Scherer

Rainer Tettke Müller

Ada Régula von Tscharnier
p.l.d.q.r.d.
AVTSCHARD AG

Alexandra Blättler Worthington
p.l.d.q.r.d.
QUITO HOLDING AG

Marina Meijer-von Tscharnier
p.l.d.q.r.d.
MAMEMA AG.

Alfred Blättler Gabriel
p.l.d.q.r.d.
CHASQUIS HOLDING AG

Hans Forrer Rüegg
p.l.d.q.r.d.
FIDEICOMISO CEF